

INFORME DEL ADMINISTRADOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Guayaquil, 10 de Abril de 2011

Señores Accionistas
EXPORTADORA VIDA VERDE S.A. EXPOVIV
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a esta junta, el informe de mi Administración Gerencial sobre la compañía EXPORTADORA VIDA VERDE S. A. EXPOVIV correspondiente al ejercicio económico del año 2010, de acuerdo al requerimiento de la resolución N°. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías

En este año de actividades, ha existido cierta incertidumbre en la economía del país por la situación interna y por la crisis económica mundial, la caída de precio del petróleo y sus derivados, lo cual afecta directamente a los sectores productivos, por los incrementos de precios permanentes de los materiales de construcción e insumos, lo que ocasiona la disminución de la demanda para todos los bienes y servicios. Como consecuencia de ello se refleja la falta de liquidez de las empresas, obligándolas a realizar ajustes a sus presupuestos.

En nuestro negocio nos encontramos en la fase de inversión e instalación de las áreas para la operación de negocio, esperando que la situación mejore para iniciar de buena manera con la actividad económica de este negocio que es la exportación de frutas.

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad en beneficio del negocio.

Las relaciones laborales están colocadas en un sitio de preferencia acorde a principios de justicia y de respeto a las leyes.

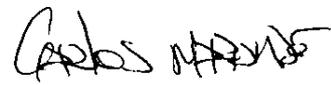


La situación Financiera en General al cierre del periodo económico es aceptable según lo muestran el Balance General y el Estado de Resultados y no existen cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros Financieros y Contables.

No existen irregularidades ni se ha infringido leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados y expuestos en el presente informe.

Esperando que luego de la revisión y gestión realizada, El Balance y las Cuentas que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación, prescrito.

Atentamente,



Carlos Naranjo Vega
Representante Legal

